

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº122

RECOLETA, 17 AGOSTO 2021

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por memorándum N° 335 de fecha 10 agosto de 2021, del Directora Secpla doña Catherine Manríquez Osorio ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APROBAR LA MODIFICACIÓN N°11 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2021 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

	Diferencias de Saldo de Ingresos - gastos	0	
			3
Sub- Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
	Bienes y Servicios de Consumo		
	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		25.000
	Materiales de Uso o Consumo	50.000	
	Servicios Generales	352.036	
	Contribuciones	16.000	
	Transferencias Corrientes		
	A Otras Entidades Públicas		
	A Otras Municipalidades	56.000	
	C x P Otros Gastos Corrientes		
	Devoluciones		50.000
	Adquisición de Activos no Financieros		
	A Otras Entidades Públicas		
	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	,	
001	Programa Pavimentos Participativos	7.032	
002	Programa Mejoramiento Condominios Sociales		280.000
	A Otras Entidades Públicas		
003	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE		105.000
	Servicio de la Deuda		
	Amortización Deuda Interna		
	Créditos de Proveedores		
001	AMORTIZACION CONTRATO LEASEBACK		
	BANCO SANTANDER	91.082	
	Saldo Final de Caja		400.000
	Subtotal	572.150	460.000
	VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)	112.150	



CONTINUACION ACUERDO N° 122

Sub- Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
	C x C Otros Ingresos Corrientes		And the second second second
	Multas y Sanciones Pecuniarias	112.150	
	Subtotal	112.150	0
	VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+-)	112.150	

Concurrieron con su voto favorable a este Acuerdo los siguientes Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Karen Garrido Ganga

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Votan en contra de este acuerdo los siguientes concejales :

Don José Salas San Juan

Don Felipe Cruz Huanchicay

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/pgs.

- Alcadía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- **D.A.F**
- Secpla

LUISA ESPINOZA SAN MARTIN SECRETARIA MUNICIPAL